

LA LEALTAD.

DIARIO POLITICO CONSERVADOR Y DE INTERESES GENERALES.

EN EL DÉCIMOCUARTO AÑO DEL NATALICIO DE D. ALFONSO DE BORBON Y BORBON.

VIVA EL REY.

Hoy señala gozoso el sagrado horario de nuestro corazón, una justa y doble solemnidad: el décimocuarto aniversario del natalicio de D. Alfonso de Borbon y Borbon, y el cumplimiento de su mayor edad, según lo que establecen las leyes del Reino.

Este gran acontecimiento que no va acompañado de ruidosas plácemes, ni demostraciones de ficticio júbilo, que jamás se dejan oír en las horas de la desgracia, producirá, no lo dudamos, una grata sensación en la generalidad de los buenos españoles, que en el santuario de sus conciencias, no han dejado de rendir el debido culto al derecho legítimo, ni de ser sensibles á las inmerecidas desgracias del tierno Príncipe, que lamenta apartado de su patria los efectos de una nunca bien execrada alvosía.

Por eso nosotros, fieles y constantes súbditos en la adversidad del egregio Príncipe, queremos ser los primeros en manifestarle nuestra respetuosa y firme adhesión, y colocar una triste y modesta flor en su corona de mártir.

Este es por ahora, el único tributo que puede ofrecerle nuestro ardiente deseo, sin perjuicio de que cuando pierdan su densi-

dad las oscuras nubes que hoy empañan el cielo de la noble España, y permitan brillar en toda su pureza el astro bienhechor que dá aliento y vida, iluminando con su radiante disco el tenebroso caos en que se encuentra envuelta, seamos los primeros también en bendecirlo, y en acogernos á su benéfico influjo.

Jamás hemos dudado, y sería sacrilego dudar, de las justas compensaciones de la Providencia, y creemos imposible que por mas tiempo prevalezca el triunfo de la traición sobre el derecho, y que el nieto de cien reyes, cuya precoz inteligencia anuncia las mas paelaras virtudes, pueda tener como legado el cruel estrañamiento del suelo que lo vio nacer, y el doloroso espectáculo de las desgracias de su augusta y desdichada madre.

Otra es la suerte que indudablemente el destino le reserva, otro el premio que merece tan heroica resignación, y este país que jamás se olvida de sus mas hidalgas tradiciones, se lo ofrecerá algun día con tierna y amorosa solicitud y á despecho de la arrogante perfidia y cruel oposición de sus despiadados y constantes enemigos, menos numerosos que el pueblo de Israel, á quien Dios destruyó en una hora al impulso de su omnipotente justicia.

Nadie se atrevería ya á dudar de seme-

jante verdad, que los hombres de la revolución están demostrando con las divisiones profundas que se ven dentro del seno mismo de sus partidos, y que tiene que ser la muerte predestinada y providencial de la nefanda obra de la revolución.

La vida histórica de las naciones, no es ni puede ser, bajo nuestro punto de vista, un cúmulo de acontecimientos casuales, amontonados alazar sobre la cabeza de las generaciones. Al contrario, estos hechos están previstos y determinados, por aquel que es fuente de toda justicia, y ella ha de resplandecer en un período mas ó menos próximo.

Entre tanto que llega este momento, queda haciendo los mas fervientes votos por la felicidad del augusto Príncipe, de su escelsa madre la Reina doña Isabel II y demás individuos de la Real familia, la redacción de LA LEALTAD.

Un voto fatal, ahoga en nuestro pecho el grito de fervido entusiasmo, que las venerandas pragmáticas tienen por fórmula á la proclamación de nuestro soberano, pero ya que no podemos decir: *Castilla por D. Alfonso XII de Borbon*, seamos permitido llegar respetuosamente al pie del ara, erigida hoy al ostracismo y la desgracia, á ofrecer los sinceros votos de nuestra mas inquebrantable voluntad.

A D. Alfonso de Borbon.

ODA

¡Cuan mudable, Señor, es la fortuna!
Nada hay estable bajo el carro ardiente,
Del padre de la luz: de humilde cuna
Elévase magnate, prepotente,
Hasta tocar el disco de la Luua;
Y el que nació entre púrpuras reales,
El que adornó su frente
Con el blason mayor de los mortales,
A hundirse llega en eternal olvido,
De mísero rincón desconocido.

Muestra así Dios su colosal grandeza
Y la soberbia del mortal humilla.
El poder, el valor, la gentileza
Que mas altiva y orgullosa brilla,
Como seca corteza
Que el incendio voraz dejó en el suelo
Y el huracan remueve en su fiereza,
Perece ante el poder del alto Cielo.

De la alta Roma, é ínclita Cartago,
Que asolaron al mundo en cruda guerra
Llevando á todas partes el estrago
Y el terror difundiendo por la tierra,
Solo recuerdo vago
Guárdase entre los hombres,
Eco fugaz de sus pasados nombres.

Por eso es ley sagrada del cristiano,
En la contraria suerte;
Ante el destino que le hiere insano
Poner la voluntad y el pecho fuerte;
Sin renunciar jamás á la esperanza,
Que es el don mas preciado y soberano,
Que al hombre en su camino se le alcanza.

ace aurora serena y sonrosada,

En el lejano oriente
Mostrando coronada
Do topacios y nácares la frente,
Y de pronto la fulgida alborada
Empaña nube oscura, en cuyo seno
Brilla el rayo mortal y estalla el trueno.
Pero luego disípase el nublado,
La tempestad feroz se desvanee;
Y aun mas luciente el rayo coronado
De Apolo, en el espacio nos parece.
Así del hombre en la vital carrera,
La suerte muda y torna... si se espera.

¡Pues ha de ser que el dolo y el cohecho,
La negra ingratitude y la injusticia,
Que en su cobarde pecho
Abrigan la traición y la malicia,
Triunfen al fin de leyes eternas,
Y del santo derecho
De códigos sagrados é inmortales?
¡Pues ha llegado ya el nefando día
De borrar del histórico blason,
La lealtad proverbial y la hidalguía
De esta noble Nación?
¿No nos quedan valientes caballeros,
De aquella raza que triunfó en Pavia,
Que á la justicia presten sus aceros,
Mostrando cual heroicos capitanes
Que aun son de los Pelayos y Guzmanes?

Y si la guerra como á mí os espanta
De hermano contra hermano;
Si la roja bandera que levanta
En su sangrienta mano,
El fantasma cruel y fratricida,
Pavor impone al corazón humano
Que á vuestro noble pecho le da vida,
¡Pensad en que una causa tan sagrada

No ha de dejarla Dios abandonada
No ha de dejarla, no: si ho y al cento,
Vuestro nombre, de mil aclamaciones
No resuena en el viento;
Si la salva marcial de los cañones
No responde del pueblo á la alegría;
Y entre vertiginosas convulsiones
No exhalan las campanas su armonía,
En cambio España guarda su cariño,
Puro y constante hacia el egregio niño.

España, que abismada en noche oscura
Por la traición precita,
Llorosa gime horrible desventura,
Y entre oprobio y baldon mártir se agita,
No ve en el porvenir otra esperanza;
Ni su desgracia, ni su afrenta evita;
Ni paz, ni dicha, ni ventura alcanza,
Si á vuestra augusta mano
No devuelve su cetro soberano.

Tal es la ley de Dios, tal la justicia.
Cien reyes os legaron el derecho.
De esa augusta milicia,
La sangre late en vuestro noble pecho.
Dejad por siempre ya la tierra estraña
Do os relegó del pérfido el despecho,
Porque os aguarda España
Con ansiedad ferviente,
Cual nuncio de ventura refulgente.

Así pido al Cielo los leales,
Que el corazón os mandan por ofrenda,
Cual puras y sagradas credenciales
De fe ardiente, entusiasta y decidida,
De tan firme adhesión, que en esta hor-
Espantosa contienda (renda.)
Por vuestra causa perderán la vida:
Gritando con heroica abnegación,
¡ESPAÑA POR ALFONSO DE BORBON!

PARTE OFICIAL.

Madrid 23 de Noviembre.

La *Gaceta* de hoy publica los decretos, admitiendo la dimision á los gobernadores D. Vicente Peset y Vela, de A. mería, y D. Julian Garcías Rivas, de Leon; y nombrando gobernadores de Aimería á D. José Maria Soler; de Leon á D. José Rodriguez, electo de las Baleares; de Alicante al de Guadalajara D. Hermenegildo Estevez; de Guadalajara á D. Joaquin Sancho y Garrido, diputado á Cortes; de Baleares D. Julian Vega, que lo es de Sorria, y de esta última provincia al de Alicante D. José Alvarez Sotomayor.

Tambien publica hoy la *Gaceta* el decreto nombrando subsecretario del ministerio de Estado á D. Pio Gullon, diputado á Cortes.

Madrid 24 de Noviembre.

La *Gaceta* de hoy publica el real decreto, concediendo á D. Rodrigo Gonzalez Alegre, en recompensa de sus servicios como gobernador de Madrid, la gran cruz de la real y distinguida orden de Carlos III, libre de gastos, con arreglo á la ley de presupuesto de 1859.

Hoy publica la *Gaceta* la circular del ministerio de la Gobernacion, que hemos anunciado, á los gobernadores civiles, escitando los sentimientos de las provincias en favor de la de Almería, é interesándolas en la desgracia de esta última, y encargando que por las dependencias, corporaciones, alcaldes y personas influyentes por su posicion social se promueva desde luego una suscripcion para aliviar aquella desgracia con la urgencia que exigen su gravedad y estension; que los alcaldes y curas párrocos se encarguen de recaudar los donativos en sus respectivos pueblos, y reuniendo despues su importe en la depositaria de la diputacion, se ponga inmediatamente á disposicion de la de Almería para que esta le dé la aplicacion mas conveniente al socorro de los infelices arruinados, y á la reparacion de fincas particulares, edificios municipales y camino vecinales; y que se escite tambien por el ministerio de Ultramar á las autoridades de las provincias ultramarinas para que inicien y fomenten por todos los medios posibles la suscripcion.

Otro dia insertaremos integra esta circular.

ALCALDIA I.^a CONSTITUCIONAL de Almería.

Arbitrios Municipales.

Han producido los recaudados en el dia de ayer, lo siguiente:—*Centro de Granada*, 156,56 pts.—*Idem del Puerto* 22,21.—*Id de la Vega* 133,74.—*Total* 497,51.—Almería 26 de Noviembre de 1871.—Durán.

LA LEALTAD.

La edad de catorce años, en que por permission Divina, entra hoy el ilustre Príncipe D. Alfonso de Borbon y Borbon, descendiente de los Reyes de Castilla, que ocuparon el trono de esta gran Nacion durante luengos siglos, puede determinar la resolucion de la crisis política por que atravesamos hace tres mortales años; entregados á la insfabilidad y descrédito de las mas disolventes instituciones, y á la saña y tiranía de las parcialidades revolucionarias.

Las cuestiones de legitimidad, de racional progreso y de orden social, jamás las veriamos ultimadas, sin compromisos ni encontrados choques de

intereses y aspiraciones, dada la difícil situacion que los sucesos de 1868 han creado para nuestro país, á menos que se apele de buena fé al restablecimiento de la forma monárquica, en la persona del augusto Príncipe, que como español y como caballero, simboliza todas nuestras glorias, y representa la consecuencia y la hidalguia propias de nuestro viejo carácter.

El respeto de las instituciones tradicionales, que han constituido siempre la base de la sociedad Europea, en las últimas épocas, y particularmente la de nuestra España, regeneradas por el espíritu moderno, en lo único que tenga de racional y aceptable, para perfeccionarlas sin alterar su esencia, habiendo gobiernos que por su ilustracion y patriotismo sean capaces de interpretar con fidelidad tan sanos principios; es á cuanto deben aspirar las gentes honradas, cansadas de ver ensayados los mas exagerados sistemas, de amargos y elocuentes frutos, para desear ya hasta entusiasmo que vuelvan los tiempos de la regularidad y del concierto, en las esferas de la pública administracion, bajo la égida protectora de un Príncipe español, joven, y que ha podido apreciar en la pesadez de su injusto ostracismo, las necesidades de su País, y los medios mas á propósito para satisfacerlos.

Evitar el encono de los partidos, que despedazan con sus intransigencias las entrañas de la Patria, estableciendo una legalidad comun, dentro de la cual quepan sin embargo, cuantas teorías pugnen por desarrollarse, para conseguir el perfeccionamiento de las instituciones públicas y de las costumbres.

Interesar las clases todas de nuestra sociedad, en el sostenimiento de la forma de gobierno monárquico-representativo, sin inclinacion al retroceso ni á las exageraciones que tienden á alterar su espíritu y condiciones de vitalidad; cerrando de este modo el desastroso periodo de la revolucion y de las reacciones.... Todo esto y mucho mas, debemos prometernos de la acertada direccion del egregio Príncipe y de los espermentados consejeros que le hayan seguido en su desgracia: conducta de la que dependerá indudablemente la actitud de los hombres imparciales de cualquier partido, que se verán obligados á demostrar, con su desinteresada adhesion, el convencimiento que solo la razon produce, dando así una fuerza incontrastable á los principios de gobierno, y á los hábitos de orden de que tan necesitado se haya nuestro país.

La opinion ha sido distraida y burlada; con mentidas teorías, causa de la division de los partidos, y del fraccionamiento de sus mejores fuerzas, en los últimos años.

La perturbacion ha cundido de manera, que hasta las creencias religiosas han sufrido lo que es consiguiente á la confusion y á la ligereza de los falsos sectarios, mas audaces, cuanto mas descreidos.

Es preciso fijar de una vez para siempre, la suerte de esta Nacion desventurada, evitándola sérios conflictos, si ha de prosperar lo que los

tiempos demandan, y gozar de la tranquilidad y ventura á que es tan acreedora por tantos títulos.

Tengamos fé en el porvenir de la buena causa, y que Dios proteja las intenciones y los votos de los que únicamente desean, el cumplimiento de los destinos de esta noble España.

El Sr. D. Vicente Peset, gobernador civil que ha sido de la provincia, y que hoy saldrá de esta poblacion en compañía de sus bellas y amables hijas, nos ha dirigido la siguiente atenta carta

«Almería 27 de Noviembre de 1871.

Sr. Director del periodico LA LEALTAD.

Muy apreciable señor mio: Al dejar el mando de la provincia y abandonar este suelo privilegiado, faltaría á mis deberes sinó diera las gracias á la prensa de la Capital, por las deferencias que me ha dispensado, y por los consejos que le he debido en el desempeño de las funciones de mi cargo.

Le consigno con placer mi gratitud y sea cual fuere el puesto que ocupe, siempre me encontrarán dispuesto en todo lo que sea beneficioso á esta provincia, de quien llevo tan gratos recuerdos.

Créame V., señor Director, suyo atento y S. S. Q. B. S. M.,—Vicente Peset.»

Nosotros que agradecemos infinitas afectuosas frases que contiene la apreciable carta del Sr. Peset, y los buenos deseos que le animan hácia esta nuestra querida provincia, en justa correspondencia, le ofrecemos, prescindiendo de las diferencias políticas que nos separan, nuestro distinguido aprecio y consideracion personal.

Como los ministeriales salieron derrotados en la última batalla parlamentaria, á pesar de lo cual su victoria se convirtió en triunfo con el refuerzo que les vino de las altas regiones, no es extraño que anden un poco huidos del terreno en que la suerte les fué poco propicia y que hayan abandonado el campo de batalla, donde hoy apenas se ve mas que á sus infortunados adversarios, que sin duda se consuelan en recordar la infructuosa victoria allí obtenida. Ello es que, mientras los vencidos, hoy dueños de la situacion, se cierten por las alturas, las huestes ultra-radicales acuden al campamento donde se entretienen en batallar de nuevo murmurando de los enemigos ausentes.

Tal es el espectáculo que hoy ofrece el salon de conferencias. Los tiempos variarán, y con ellos vendrán sin duda alguna novedades que alterarán seguramente el aspecto de aquellas regiones.

La *Politica* dedica su artículo editorial á machacar en hierro frio, queriendo inspirar al ministerio liliptiense, ocupado en nombrar gobernadores y prepararse para la próxima lucha electoral, la indignacion y la amargura que le produce ver á las kábilas salvajes del Riff mofarse del poder de España, aproximándose á veinte metros de uno de los fuertes de la plaza.

El ejército del emperador continúa siendo un mito; ahora se duda que haya llegado á la Alcazaba.

Al hijo del sultan, que viene al frente de las huestes africanas, le

acompaña su nodriza; pues su papá ha solemnizado su destete, confiándole el mando de la legion fantástica de mamelucos, que le sigue á doscientas millas de distancia.

La *Politica* confia en las medidas energicas que, aunque un poco tarde, está dispuesto á adoptar el gobierno despues de haber sido vencido diplomáticamente por los rifeños.

Verdad es que todavía no estaba completo el ministerio.

¡Ahora ya será otra cosa!

El *Eco de España* demuestra que el proceso de la revolucion de Setiembre, ha terminado y que á los tres años de confusion y de espantosa anarquía, los mismos revolucionarios han pregonado su deshonor, y el país los abandona á su propio envejecimiento.

La *Epoca* pasa revista de policía á la situacion y á la prensa, ó mas bien, auxiliada del espíritu de la prensa hace la anatomía de la situacion, sin encontrarle ni dejarle hueso sano.

La *Tertulia* llama con sobrado fundamento el ministerio Lázaro, al que ha sobrevivido á su muerte, y se empeña en convencernos de que ese milagro político, era el resultado de un plan preconcebido.

Por eso no derramamos ni una lágrima cuando se dió por muerto y presentó su dimision-camelo. Ya nos figurábamos que resucitaría á la voz de *surge et ambula*.

Los Sres. Carriquiri, Villanova y algunos otros hombres políticos han salido de Madrid con direccion á Francia.

El viaje de estos señores ha sido objeto de comentarios en los círculos políticos, sin duda por la circunstancia de haber llegado á Paris recientemente los señores marqués de Campo Sagrado Goicorrotea.

Nosotros creemos probable que todos vayan á evacuar asuntos propios ó de familia.

La *Igualdad* hace el siguiente anuncio de la primera recepcion de Don Amadeo, ó sea el primer viernes de la cuaresma cortesana:

«Hoy es el dia en que un extranjero, que en el poco tiempo que reside en Madrid, ha realizado veinte y siete millones y medio, da de comer á varios amigos de ocasion. Se hacen comentarios sobre la vajilla, la cristalería y el menú. En cuanto á los dos primeros objetos, dicen que deben ser prestados, porque tienen dueño; y por lo que hace al menú, así en francés para que no lo entiendan de Blas (con d minúscula), creemos, por un ejemplar que tenemos á la vista, que es el siguiente:

- Macarrones (por contrata).
- Calamares.
- Macarrones con cangrajos.
- Bacalao truchuela.
- Calamares en salsa negra.
- Estofado fronterizo.
- Macarrones rifeños.
- Caracoles con todos sus atributos.
- Calamares con prerogativas.
- Vinos y licores.
- Toro y Arganda; bala rasa.
- Dulces.
- Mojicones de Sevilla.

Mastuerzos de Segovia.
Peladillas de la plaza Mayor.
Granadas del Parque.
Tabacos.
Cazadores gandarinos.
Y despues, probablemente se bailará el minué.

TELEGRAMAS.

Paris, 22 (8 y 30 noche).
Los periódicos legitimistas no confirman el rumor de la fusion entre el conde de Chambord y el conde de Paris.

El «Journal de Paris» desmiente categóricamente el rumor de divergencias entre los principes de Orleans.

Bruselas, 22 (noche).
Despues de la sesion de la cámara de los diputados, en la cual el ministerio ha sido interpelado sobre el nombramiento del Sr. De Decker, administrador del instituto Laugrand Dumonceau como gogernador del Limburgo, numerosos grupos han ido pidiendo frente al palacio real la dimision del ministerio.

Otra manifestacion muy ruidosa se ha verificado tambien delante del ministerio de Obras publicas.

Bruselas, 22 (11 noche).
Reina completa tranquilidad. Han desaparecido los grupos que invadían las inmediaciones de la cámara y de palacio.

Nueva-York, 22.
El gran duque Alejo de Rusia ha sido recibido con grande entusiasmo en esta ciudad.

Viena, 22.
Ha producido muy buen efecto en el partido constitucional alemán el programa de gobierno del nuevo presidente del consejo de ministros señor Auesperg.

Londres, 23 (mañana).
Ayer se celebró un gran meeting de obreros en Bristol para formar un club republicano.

Acordose por unanimidad combatir el sistema monárquico actual y la siguiente declaracion: «La asociacion contrae el compromiso de no considerarse satisfecha hasta que una república sólida y estable reemplace la costosa monarquía inglesa.»

Roma, 22.
La «Gaceta oficial» dice que, á fin de llevar á cabo la ley sobre las relaciones de la Iglesia con el Estado, se ha firmado hoy un decreto nombrando una comision encargada de proponer al gobierno las medidas convenientes para la organizacion administrativa de los bienes eclesiásticos en todo el reino.

El rey Victor Manuel ha recibido hoy al ayudante de Boma, que le ha cumplimentado con motivo de su llegada á esta ciudad.

Londres, 23.
El principe de Gales está enfermo de alguna gravedad.

Los síntomas indican que está atacado de una fiebre tifoidea.

Londres 23, (noche.)
Segun el anuncio oficial que se acaba de publicar, la enfermedad del principe de Gales, atacado de una fiebre tifoidea, no ofrece ningun síntoma alarmante.—*Fabra.*

NOTICIAS GENERALES.

El lord-corregidor de Londres debe llegar á Paris para asistir á un banquete que en su honor dará el prefecto del Sena. El viajero tiene preparadas habitaciones en el palacio Meurice.

—El rey Victor Manuel llegó el 21 á Roma, siendo recibido en la estacion del ferro-carril por el principe Humberto y las autoridades.

—Dice «La Liberté» que sesenta diputados legitimistas de la Asamblea francesa han salido para Jucerna, para aconsejar al conde de Chambord algunas importantes modificaciones en su programa.

—El mismo periódico dice en su *Ultima hora*, que el general Valentin, prefecto de policia en Paris hasta hace pocos dias renunció el cargo, ha sido preso por conspirar contra la seguridad del Estado.

—Un pozo de política menuda: «El Sr. Abascal, propietario de la «Iberia», pretende nada ménos que la embajada de Paris, y dícese que las exigencias son tales, que el Sr. de Blas se encuentra ya arrepentido de haber aceptado la cartera de Estado, que tantos disgustos prevee que habrá de proporcionarle. ¿Cómo no, cuando el Sr. Roger ha puesto sus ojos en Viena, y Coll y Moneasi se presta á ser introductor de embajadores?»

—Las últimas noticias recibidas de Méjico por los periódicos franceses dicen que el Gobierno de Juárez no existe mas que de nombre, y que la parte del ejército ha pactado con los insurrectos. Créese que el famoso Cluseret desempeña un importante papel en los desórdenes de aquella república.

—«L'Italia» desmiente que el marqués de Caracciolo haya renunciado su cargo de embajador de San Petersburgo.

—Anuncian de Paris la salida para Londres de Mr. d'Armaillé, con una mision particular del ministro de Negocios estranjeros. Se relaciona esa mision con la oferta de la embajada de Berlin hecha á Mr. Broglie.

—Segun asegura el «Gaulois», uno de estos dias ha celebrado la Internacional una reunion en Paris, y en esta han acordado los dos puntos siguientes:

1.º Establecer una relacion entre los obreros y la clase media para llegar á una solucion pacífica de la cuestion social.

2.º Arrojar de la Internacional todos los individuos que no tengan una moralidad intachable.

Si esto fuese cierto, la Internacional habria dejado de ser.

—El vapor correo trasatlántico «Comillas», que salió de Cádiz el 20 de Octubre, llegó á la Habana sin novedad el 17 del corriente.

—La «Regeneracion» cree que el Gobierno no tiene derecho á cobrar los impuestos sin licencia de las Cortes.

El periódico carlista dirige la siguiente pregunta á los jurisperitos: «Si un ciudadano acude al juez de primera instancia querellándose de cualquier funcionario público que intenta exigirle el pago de una contribucion que no ha sido votada por las Cortes, y si apoya su querrela en el artículo 15 de la Constitucion, mientras el funcionario público se escuda con un real decreto ó con la ley de contabilidad, ¿qué hará el tribunal? ¿Qué tendrá por mas válido? ¿La ley fundamental, ó la de contabilidad, ó el real decreto?»

—Se ha resuelto que los generales y brigadieres no están exceptuados del descuento que establece el decreto de 28 de Setiembre último, cuyo art. 2.º solo comprende de aforéz á coronel.

—En el manifiesto que prepara la minoría republicana, parece que se aconsejará á sus correligionarios que no paguen las contribuciones por no estar votadas por las Cortes.

—La «Política» dice que el Gobierno se permite el lujo de tener política propia.

—En Mirambell, provincia de Teruel, se han descubierto en una loma unas antiquísimas sepulturas humanas que contenian huesos, al parecer de una raza de hombres robusta en extremo y realmente gigantesca.

El Sr. Picard, embajador de Francia en Bruselas, ha recibido instrucciones de su gobierno para que vigile con mucha solícitud á los afiliados á la Internacional y á los partidarios del bonapartismo que residen en Bélgica.

—Se asegura que va á ser relevado del cargo de director del arma de caballería el señor general Miens del Bosch, y se le designa por su sucesor al señor general Zabala.

—Ya han sido abonadas por completo y entregadas á las familias respectivas, las indemnizaciones concedidas por el gobierno marroquí á consecuencia del asesinato de unos españoles en aquel país, asunto de que hablamos hace tiempo.

—Las noticias de Versalles afirman que el general Bazaine se encuentra cada vez mas apurado para defender ante la comision informadora sus actos en la última campaña, pues converge en contra suya todos los informes orales y documentos fehacientes que se reciben.

—Se asegura en Paris que tan pronto como se reuna la Asamblea nacional, propondrá un grupo de diputados la formacion de una segunda Cámara elegida por todos los Consejos municipales de Francia.

GACETILLAS.

La empresa del teatro de Las Delicias, deseosa de complacer al público y de poder ofrecerle un cuadro completo de compañía, para corresponder de este modo á las repetidas y señaladas muestras de benevolencia que de él tiene recibidas, ha enviado espresamente una persona entendida para traer una primera y una segunda tiple, que satisfagan las exigencias de los abonados. Aumentándose, como es consiguiente el presupuesto de la empresa, se ve en la necesidad de hacer una ligera alteracion en los precios de las localidades, abriendo un nuevo abono, cuyo importe no cobrará hasta haber ejecutado la primera funcion, á fin de que los abonados hayan podido juzgar del mérito de los nuevos artistas. Esta forma en que la empresa abre el abono, es la mejor garantía de la buena fe con que se conduce respecto al público.

Hé aqui los precios de las localidades por 30 funciones.—Plateas con 4 entradas, 650 rs.—Sillas con entrada, 105 id.—Precios diarios á la venta.—Plateas con 4 entradas, 30 rs.—Sillas con entrada, 5 id.—Entrada general, 2 id.

Hemos sabido con profundo dolor, que en el dia de ayer falleció el Sr. D. Juan Molina, teniente del Cuerpo de Carabineros del Reino, con destino á esta Comandancia. Este joven, recomendable por sus excelentes prendas, ha dejado con su muerte un vacío imposible de llenar en el corazón de cuantos teníamos el gusto de tratarle. Acompañamos en su justísimo amargo sentimiento á su desolada familia.

Pérdida.—En la tarde del Domingo, en la calle Rael y desde la puerta de la cárcel hasta la puerta del Mar, se perdió una sortija con un diamante grueso. A la persona que la presente en la casa núm. 19 de dicha calle Real, se le agradecerá y gratificará.

ADVERTENCIA.

Con objeto de solemnizar el dia de hoy y dar descanso á nuestros operarios, mañana no se publicará LA LEALTAD.

ALCANCE.

Correspondencia particular.

Madrid 24 de Noviembre de 1871.

El artículo que esta mañana ha publicado *El Imparcial* con el título de *Cortes parlamentaria*, está siendo el objeto de todas las conversaciones por la intencion con que está escrito, pues á pesar de todas las salvadedades

que contiene, se vé que el tiro va malto que al ministerio y mucha gente ha interpretado el citado escrito como una amenaza á elevadas instituciones. Los sagastinos están con tal motivo furiosos, y es probable que sus periódicos tengan esta noche y mañana contra *El Imparcial*.

Atribúyese el artículo al Sr. Márton, y anoche se anunciaba ya su publicacion.

Hay quien sospecha que debiéndose reunirse hoy, hombres políticos importantes en la mesa del rey, y habiéndose de que allí se tratara sino de una reconciliacion, al menos de un deslinde amistoso de los partidos conservador y radical, los demócratas han creído la ocasion oportuna para que se note su actitud en elevadas regiones.

Uno de los asuntos que han quedado pendientes en las Cortes, y que podrían influir en el precio de nuestros valores públicos, es el del banco de Paris. El gobierno se propone tomar alguna resolusion respecto á este negocio, pero cualquiera que ella sea tendrá el carácter de ínterina, y no afectará en manera alguna á lo que en su dia determinen las Cortes.

Sapongo que la determinacion del gobierno no perjudicará gran cosa al establecimiento de crédito con quien trató el Sr. Figuerola, porque necesita recursos para atender á las obligaciones mas apremiantes, y es probable que tenga que tratar con los banqueros de Francia ó Inglaterra para conseguirlos.

Hablase de una circular reservada sobre orden público, del ministerio de la Guerra á los capitanes generales. Esta noticia es por lo menos original, pues atendiendo al despecho que demuestran las fracciones mas avanzadas, no sería extraño que despues de las elecciones municipales, tratasen de promover algun disturbio.

Al subsecretario de la Guerra señor Ametlier, le han admitido la dimision que ha hecho de su cargo.

El Sr. Muñiz vuelve á la superintendencia de la casa de la Moneda.

El Sr. Llano y Persi no se decide á aceptar la direccion de Beneficencia que se le ofrece.

Mientras que el gobierno anda atareado con las combinaciones de nombres para altos empleos, las solicitudes para empleos de inferior categoría, flueven en los ministerios.

Ayer mismo recibió el Sr. Balaguer mas de trescientas, de otras tantas personas que desean prestar sus servicios ó mejor cobrar sueldo del Estado en la isla de Cuba. Por este camino y dada la extension que ha tomado la empleomanía, toda buena administracion es imposible.

El Sr. Sagasta que se encontraba ayer enfermo, está hoy algo mejor. El presidente del Senado Sr. Santa Cruz, tambien se haya enfermo.

Hay se han descubierto en la cárcel del Saladero varios aparatos montados para poner el sello de tinta a documentos de toda clase y al efecto tenían los que se dedicaban á la perpetracion de estos delitos, sellos falsificados, no solo de casi todas las oficinas centrales del Estado, si no tambien el de cancelleria francesa, y el membrete que usa en su correspondencia privada la Emperatriz Eugenia. Desde hace tiempo venia la prensa clamando para que se vigilase la cárcel, donde se cometían muchos mas crímenes que se castigan y el descubrimiento de hoy ha venido á demostrar la oportunidad de estas reclamaciones.

A pesar de todo, no se desiste del pensamiento de llegar á una conciliacion de todos los progresistas, formándose un ministerio en el cual entren los Sres. Sagasta y Ruiz Zorrilla, pero es lo cierto, que se adelanta poco en este proyecto.

VARIETADES.

¡Socorro para los pobres de Almería!

Días de luto de llanto y de consternación, fueron para la risueña y pintoresca Almería los del 21 y 22 del pasado mes de octubre. ¿Quién al oír narrar las innumerables desgracias, los tristes y desgarradores acontecimientos ocurridos en aquellas horas de asociación y de agonía, no siento latir su corazón con mas violencia? ¿Quién no cree oír una voz que le dice: «Socorre á esos desgraciados, tiéndeles la mano en la horrorosa tempestad que ha rugido sobre sus cabezas, que ha destrozado sus campos, sus hogares; dejándolos sumidos en la mas espantosa miseria y atenidos á la caridad que quieran ejercer con ellos sus hermanos, amigos y parientes?» ¿A dónde fueron ¡patria mia! tus hermosas huertas; tu preciosa vega; que á orillas de ese bonancible mar que, en aquella estación en que tanto se desea gozar de la frescura de sus aguas, ofrecía un paisaje, una vista nunca bien ponderada? ¡Lloro contigo, patria mia, y fundado es mi llanto! ¡Lloro, porque nací en tu suelo, porque mecieron mi cuna esas auras embalsamadas por el aroma que se desprende de los muchos jardines que tus bonitas casas encierran; y lloró tambien, porque á todos ha alcanzado el golpe fatal que la férrea mano del destino ha descargado sobre nuestro desgraciado país! Yo tambien he tenido pérdidas: mi familia las ha sufrido igualmente; siendo las de algunos de ellos de gran consideración; tan

enormes, que de poder contarse en el número de los mas acaudalados de la vecina ciudad, han quedado arruinados; acaso atenidos al favor y generosidad de sus mas cercanos parientes! Yo respeto y acato los altos juicios del que todo lo puede, pero no por eso dejo de sentir que haya sido el pueblo de mi naturaleza el blanco de su enojo, aunque causa y sobrada le demostraba todos los días y á toda hora para ello. Ya solo me resta el suplicarle que ablande mas y mas esos buenos corazones, siempre dispuestos á consolar al desvalido. No será mi Granada la que desoír el grito penetrante y lastimero que exhalaba el que ha perdido cuanto poseía, y hoy se encuentra desnudo y refugiado en el interior de un templo ó donde quiera que le han abierto los brazos: no es Granada, no, la mansión de la ingratitude ni del desagradecimiento; no podrán olvidar mas de una familia, hija de esta hermosa ciudad, que al ir á pasar temporadas de placer y de descanso entre los hospitalarios y generosos hijos de mi hoy desolado país, dieron estos órdenes las mas estrechas á los dueños y servidores de cuantos establecimientos públicos, allí se encuentran, para que nada cobrasen ni recibiesen de ciertas y ciertas personas bien conocidas en esta capital, á la que siempre profesaron cariño los hijos de Almería, tal vez porque los suyos, hermanos, y toda la juventud que se ha encontrado en posición de hacerlo, han venido á estudiar á esta Universidad, dejándose en ella miles y miles de duros.

¡Enjuga tus lágrimas, patria mia! Que muchos serán los socorros que la Divina Providencia te prestará, ya que

no le ha sido posible encadenar los vientos y sujetar el curso de las aguas en horas de destrucción y de desventura. Poco puedo ayudarte contándome en el número de los padecidos, pero te ofrezco hacer algo mas de lo que vengo haciendo, años hace, con personas que aun existen en esa, y cuyos bienes desaparecieron quedándose atenidos á la memoria y caridad de los que en distinta época los conocieron. Dias há que abandoné tu suelo, que no me cobija tu cielo hermoso y ese sol cuyos esplendentes rayos aumentaban el encendido color de tus delicadas flores; pero nunca te olvidé: entre esas palmeras gigantes que te rodean y que de tan lejos se divisan; bajo esos corpulentos plátanos á cuya sombra pasé los momentos mas preciosos de mi infancia, hoy mas que otra vez alguna, siento que el vuelo de mi tosca y mal dirigida pluma no deje atrás el de los mas entendidos y célebres escritores; que el eco ronco y destemplado de mi discorde lira no iguale al que del lábio del querube sale, para ser oída de aquellos que por buenos se tienen y por los que lo son real y verdaderamente. Pero lloraré con vosotros, ¡hermanos míos! ¡Lloraré al recordar vuestras desgracias! ¡Al recordar que he nacido bajo ese puro cielo en dias de júbilo y de mayor ventura; en ese suelo apacible y sin par risueño, hoy convertido en triste cenagal, lago oscuro de llanto y amargura!!!

Granada y Noviembre de 1871.
Dolores Arraz de Lledó.
(De La Epoca.)

Habitantes del Globo.

La tierra contiene 1288 millones de

individuos: 369 de raza caucasiana, 552 de la mongólica, 190 de la etiópica, uno de indo-americana, y 176 de la malaya.

Todas estas razas hablan 3.642 lenguas diferentes y profesan 1.000 religiones diversas.

El número de los que fallecen en un año es de 333.333.333 individuos, cifra que se descompone así: 91.554 al día; 3.730 por hora; 60 por minuto. Cada una de nuestras pulsaciones coincide por la tanto, con la muerte de una criatura humana.

Esta pérdida está compensada con un número proporcional de nacimientos. La duración media de la vida es de 33 años.

Una cuarta parte de la población muere antes de llegar á los siete años, y una mitad antes de los 17.

De 1.000 personas una sola llega á los 100 años, una de 500 á 90, y á 60 una de cada 100.

Los hombres casados viven mas que los célibes.

De 4.000 personas se casan 65, y la mayor parte de los matrimonios se efectúan en los meses de Junio y Diciembre.

Una octava parte de la población es apta para la carrera militar.

Las profesiones ejercen una gran influencia en la prolongación de la vida. Por ejemplo, de 1.000 individuos llegarán á 70 años: 42 eclesiásticos, 40 labradores, 33 negociantes u obreros, 32 soldados ó empleados, 29 abogados ó ingenieros, 27 profesores, 21 médicos.

Almería.—Imp. de LA LEALTAD.

SECCION DE ANUNCIOS.

En el Establecimiento de loza y cristal de los S. S. Viuda de Cristóbal García é hijos, calle Real núm. 13, acaba de llegar un gran surtido de abanicos de todas clases; gorritas de raso y lino para cristianar; gorras para hombre y niño; chinelas para señora y caballero; botitas para id. de charol y *chagrín*; y costureros de todas clases. Todo á precios arreglados.

Además hay un gran surtido en loza y cristal.

AL PÚBLICO.

En el establecimiento de D. Francisco Felices, Tiendas 3, se acaba de recibir queso de bola superior, idem de Cheste, manteca de Hamburgo fresca, pasas malagueñas, aguardiente de Ojen y otros artículos, á precios arreglados.

Sanguijuelas Africanas.

En la calle de Murcia, número 11, se espenden casa de D. José González, (sangrador) al precio de 6 reales docena y 20 el ciento.

PERFUMERIA.

La Nigritina, el agua Berger, los acreditados polvos de arroz tan deseados por el público, especialidad en jabones de tocador, pomadas, extractos, pastas, polvos y aguas dentífricas y otros innumerables artículos en este ramo, se acaban de recibir en la perfumería de Libarne, calle real núm. 45.

Se alquila una cochera ó almacén calle de Regocijos, (antes Barrio Nuevo) número 75, para mas pormenores en la calle de Marin número 18, establecimiento de Tomas Terriza.

Al Público.

En el establecimiento de D. Mariano Fernandez, acaba de recibirse un estenso surtido de Lámparas para petróleo; y además de la novedad que se nota en sus formas, existe tambien en los aparatos que dan un magnífico resultado de luz, y ofrecen una economía positiva en el consumo de petróleo.

Tambien se han recibido abundantes surtidos de Hules, imitando maderas y otros dibujos de buen gusto. Flecos de torzal en diferentes calidades y blancos; pelo de cabra que tanto se usará en adornos de Talmas y otras prendas, como así mismo todos los agromanes y franjas necesarios para la completa armonía de los adornos.

En perfumería, francesa, inglesa y alemana, existen magníficos surtidos, como así mismo en porcelana, cristal cuajado y demás artículos conocidos de todos sus favorecedores.

ACADEMIA MUSICAL.

Acaba de establecerse una bajo la dirección de D.F. Javier Gimenez Delgado, montada á la altura de las primeras de España, y al alcance de todas las fortunas, según se verá por los precios siguientes:

Un curso escolar por matrícula (ó sean 9 meses) 180 rs. pagaderos en 3 plazos

Asignaturas: Solfeo y Piano, Canto, Armonía, y Composición.

El sistema de enseñanza es el mismo adoptado en la Escuela Nacional de Música.

Para mas detalles, avistarse con el Director.

INTERESANTE.

En el acreditado Establecimiento de D. Juan Plácido Langie, calle de las Tiendas núm. 14, se acaba de re-

cibir un gran surtido de sombreros hongos en las hechuras llamadas Amadeo, Topete, Rochefort, Gambetta, Bourbaki, Derbi, Thiers, Napier, London, Marinera y otros, á precios sumamente equitativos: además hay tambien un saldo de los colores viola, negros, y negros con pintillas blancas, al ínfimo precio de 15 reales uno, que equivale al de una compostura, equidad no conocida jamás en esta capital. Así mismo se hallan en dicho establecimiento sombreritos de niña y señorita, adornados y sin adornos, ya en terciopelo como en castor; tambien los hay para Sres. Clérigos en calidad castor, seda y merino, todos á precios muy arreglados. Igualmente se encuentra

un gran surtido sombreros copa de seda para caballeros.

Se hacen reformas en todas las clases que se pidan.

En el mismo establecimiento se halará un gran surtido de cuadros y espejos en todos tamaños y precios, como tambien otro buen surtido de molduras doradas y negras, palo santo y caoba, y estampas francesas, alemanas y malagueñas con toda clase de santos, costumbres de familias, cacerías mayores y menores y vistas de poblaciones y marinas en todos tamaños. Y por último hay un completo surtido de vistas y personajes para estereóscopos.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

ESTABLECIDO EN ALMERIA, CALLE DE MARIANA NÚMERO 12:

abrazo la segunda enseñanza y carreras especiales, DIRIGIDO POR

EL PERO. D. LUIS PARDO DELGADO,

LDO. EN S. TEOLOGÍA Y EN DERECHO CIVIL Y CANÓNICO.

Para adquirir el reglamento y demás detalles, dirigirse al Director del Colegio, Plaza de Marin.

GUANO DEL PERÚ, DE GRADUACION FIJA.

El vapor *Ebro* ha traído á este puerto, consignado á D. Marcos Campos, una gran partida de dicho excelente abono; el mas eficaz de cuantos se conocen para toda clase de tierras y toda clase de plantas. El venir este artículo de primeras manos hace que pueda venderse á 70 rs. quintal, precio hasta ahora desconocido en esta plaza. El *guano* viene bien empaquetado en fuertes sacos que contienen 165 libras cada uno, y se halla depositado en las Maravillas calle del Jaul núm. 27 almacén propio de D. Francisco Jover.